



Temporada 2021/2022

CIRCULAR Nº 13

CAMPEONATO LIGA REGIONAL PREFERENTE

La Federación Guipuzcoana de Fútbol organiza durante la presente temporada la competición de Preferente de acuerdo al siguiente desarrollo:

1. CLUBES PARTICIPANTES

GRUPO 1º	GRUPO 2º	GRUPO 3
1 DUNBOA EGUZKI C.D.	1 URNIETA K.E.	1 BEASAIN S.D.
2 HONDARRIBIA F.E	2 BILLABONA K.E.	2 ZESTOA K.B.
3 GURE TXOKOA K.K.E.	3 TOLOSA C.F.	3 IDIAZABAL K.E.
4 OIARTZUN K.E.	4 ORIOKO F.T.	4 LINTXA S.D.
5 PASAIA K.E.	5 USURBIL F.T.	5 ARETXABAETA K.E. UDA
6 SANPEDROTARRA F.E	6 GETARIAKO KETA F.T.	6 MONDRAGON C.F.
7 DEUSTO UNIVERSIDAD S.S.C.D.	7 DANENA K.E.	7 SORALUZE C.F.
8 VASCONIA C.D.	8 ASTIGARRAGAKO MUNDARRO FKE	8 IKASBERRI K.E.
9 ROTETA C.D.	9 HERNANI C.D.	9 ANTZUOLA K.E.
10 AXULAR K.K.E	10 ZUMAJAKO F.T.	10 URKI C.D.
11 SANTO TOMAS LIZEOA	11 OSTADAR S.K.T.	11 LAGUN ONAK C.D.

2.SISTEMA DE COMPETICIÓN

El campeonato de Liga de Regional Preferente lo componen **33 equipos** divididos en tres grupos distintos de 11 equipos cada uno. Se disputa en dos fases diferenciadas: por puntos y a doble vuelta (22 jornadas), siendo de aplicación las disposiciones contenidas en el Reglamento General de la Federación Vasca de Fútbol.

A.Fase de Ascenso:

Los cuatro primeros de cada grupo (4x3=12) divididos en dos grupos de 6, disputan a doble vuelta (10 jornadas) dicha fase.

Los dos primero clasificados de cada grupo jugarán en aspa, a doble partido con fechas 22 y 29 de mayo, siendo la primera eliminatoria en casa del peor clasificado. Los ganadores y perdedores de la semifinal, respectivamente, disputarán la Final y el 3º - 4º



puesto, a partido único y en campo neutral el 5 de junio de 2022. El campeón de la Final será proclamado campeón de la Categoría.

Ascienden a División de Honor los dos mejores equipos clasificados en estas eliminatorias que reglamentariamente tengan posibilidad de hacerlo.

B. Permanencia:

El resto, 21 equipos, divididos en un grupo de 6 equipos y tres grupos de 5, disputarán dicha fase.

Los primeros clasificados de cada grupo disputarán, previo sorteo, la semifinal el 22 de mayo de 2022. Los ganadores jugarán la Final el 29 de mayo de 2022, en campo neutral. La semifinal y Final se celebrarán a partido único.

Descienden a 1ª Regional los 7 peores clasificados que ocupen los puestos siguientes:

Los cuatro últimos clasificados de cada grupo descienden automáticamente.

Los cuatro penúltimos clasificados de cada grupo disputarán, previo sorteo, las semifinales el 22 de mayo y 29 de mayo y la Final y 3-4 puesto para asignar el orden clasificatorio de las 3 plazas de descenso que quedan por determinar, el 5 de Junio, a partido único y en campo neutral.

GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO	
1	1	1	1	SEMIFINAL y FINAL PARA DETERMINAR CAMPEON DE LA PERMANENCIA.
2	2	2	2	
3	3	3	3	
4	4	4	4	SEMIFINAL a doble partido + FINAL y 3º-4º PUESTO PARA DETERMINAR EL ORDEN CLASIFICATORIO DE LAS PLAZAS DE DESCENSO RESTANTES (3)
5	5	5	5	
6				DESCENDIDOS AUTOMATICAMENTE (4)

3.DURACION Y SUSTITUCIONES

La duración de los partidos será de 90 minutos, cinco sustituciones y máximo de siete suplentes en el banquillo.

4.HORARIO

Los clubes organizadores podrán adelantar sus encuentros a los sábados por la tarde, a partir de las 15:30 horas, sin necesidad de contar con la conformidad del contrario.



5. REGLAMENTACIÓN DISCIPLINARIA

Esta competición se registrará por el Reglamento Disciplinario de la Federación Vasca de Fútbol y de las incidencias que se produzcan entenderá, en primera instancia, el Comité Disciplinario de la Federación Guipuzcoana de Fútbol y; en segunda, el Comité de Apelación de la Federación Vasca de Fútbol.

6. DISPOSICIONES COMUNES

Se reitera el vigente acuerdo del concepto de categoría "colchón", de tal forma que la provisión de eventuales plazas que se produjeran en esta categoría se cubren de forma alternativa y por este orden:

- a) Primando un ascenso de Primera Regional.
- b) Evitando un descenso del mejor clasificado descendido de Regional Preferente.
- c) Y así sucesivamente.

7. NORMATIVA COVID Y PROTOCOLO

La normativa excepcional en relación al Covid-19 se encuentra recogida en la Circular nº 10 de la Federación Guipuzcoana de Fútbol. Recomendándose, así mismo, en la medida que fuera posible, el cumplimiento del Protocolo RELATIVO A LA PROTECCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL SARS-COV-2 (COVID-19) EN ENTRENAMIENTOS Y/O COMPETICIONES de la Federación Vasca de Fútbol redactado en conjunto con las tres territoriales y aprobado por la Dirección de Actividad Física y Deporte del Gobierno Vasco.

San Sebastián, septiembre de 2021

GIPUZKOAKO FUTBOL FEDERAZIOA
FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE FUTBOL


Iñigo Letamendi Artetxe
Idazkari Nagusia-Secretario General